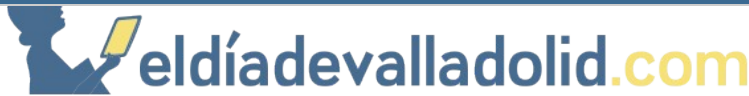


[http://es.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=476&comps\\_id=188302480](http://es.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=476&comps_id=188302480)

Esta web utiliza 'cookies' propias y de terceros para ofrecerte una mejor experiencia y servicio. Al navegar o utilizar nuestros servicios, aceptas el uso que hacemos de ellas. Puedes cambiar la configuración de 'cookies' en cualquier momento.

[Más información](#) [Aceptar](#)


8°

Kiosko

[VALLADOLID](#) [PROVINCIA](#) [REGIÓN](#) [MÁS ACTUALIDAD](#) [DEPORTES](#) [GALERÍAS](#) [CONECTA](#)

ECONOMÍA

## Hacienda devolverá el IRPF de los permisos de paternidad

SPC - viernes, 30 de noviembre de 2018



Hacienda devolverá el IRPF de los permisos de paternidad

### Montero avanza que las madres cobrarán intereses por las prestaciones de maternidad disfrutadas si en sus declaraciones de la Renta les salió a ingresar

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, confirmó ayer que los padres también recibirán la devolución del IRPF por las prestaciones por paternidad, y se mostró confiada en que la semana que viene pueda ya estar lista la herramienta para iniciar los pagos de las retenciones aplicadas por la Agencia Tributaria, tanto en las prestaciones por maternidad como de paternidad, después de que el Tribunal Supremo las declarara nulas y obligara al Gobierno a su reingreso inmediato a los afectados.

Montero apuntó que ya se está ultimando la fórmula para iniciar los trámites y que su departamento está terminando la parte tecnológica para proceder a las solicitudes, por lo que afirmó que espera que la semana que viene ya pueda ser comunicada y explicada.

El Tribunal Supremo determinó que las prestaciones públicas por maternidad de la Seguridad Social, que perciben las mujeres trabajadoras durante la baja de 16 semanas tras el nacimiento de un hijo, están exentas del IRPF, en contra del criterio que hasta ahora había mantenido la Agencia Tributaria.

Esta sentencia afecta a casi 1,1 millones de personas, que podrán solicitar la devolución de lo tributado indebidamente, según cálculos del colectivo de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha).

De esta forma, el Ministerio de Hacienda incluirá en el pago los intereses de demora en la devolución del IRPF de las prestaciones de maternidad en los casos en los que la declaración de la renta del año en el que se aplicó la retención en el impuesto salió a ingresar, mientras que no recibirán los casos en los que resultó a devolver.



[http://es.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=476&comps\\_id=188302480](http://es.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=476&comps_id=188302480)

Mientras, el secretario técnico del REAF del Consejo General de Economistas (CGE), Luis del Amo, defendió que «lo sensato» es esperar al formulario de la AEAT para realizar la solicitud de devolución, que podrán pedir las madres que hayan tributado en el IRPF por estas prestaciones, de 2014 a 2017, para obtener la correspondiente devolución de ingresos indebidos y los intereses de demora. El plazo para solicitar la de 2014 expirará en principio el 30 de junio de 2019, y no podrán tramitar la devolución aquellas que tengan liquidaciones firmes, subrayó. En cuanto a los intereses de demora, Del Amo aclaró que las madres a las que les salió a ingresar en la declaración de la Renta tendrán derecho a recibir intereses de demora por parte de Hacienda. Por el contrario, no podrán beneficiarse de estos réditos de demora extra las madres a las que les salió a devolver en la declaración de la renta.

La ministra envió un mensaje de tranquilidad a todas las familias afectadas asegurando que para el Gobierno es un tema resuelto.

[Kiosko](#) [Contacto](#) [RSS](#) [Aviso Legal](#) [Política de Cookies](#) [Política de Privacidad](#)

El Día de Valladolid se basa en el Sistema de Gestión de Contenido desarrollado por Escrol

**> Otras webs del Grupo Promecal**[Grupo Promecal](#) [Diario de Burgos](#) [Diario de Ávila](#) [Diario Palentino](#) [El Día de Valladolid](#) [El Día de Soria](#) [El Día de Segovia](#) [La Tribuna de Albacete](#) [La Tribuna de Ciudad Real](#)  
[La Tribuna de Toledo](#) [La Tribuna de Cuenca](#) [SPC](#) [Navarra Televisión](#)